EL DIARIO VASCO

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,13
TARIFA: 4113 €
ÁREA: 746 CM² - 65%

FRECUENCIA: Diario
O.J.D.: 40188
E.G.M.: 128000
SECCIÓN: PORTADA

6 Octubre, 2021

Los vascos lideran los delitos de odio pero por una mejor detección policial de los casos

El racismo y la xenofobia se sitúan a la cabeza, seguidos de la homofobia y los ataques a personas con discapacidad

P13

EL DIARIO VASCO

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,13
TARIFA: 4113 €
ÁREA: 746 CM² - 65%

FRECUENCIA: Diario
O.J.D.: 40188
E.G.M.: 128000
SECCIÓN: PORTADA

6 Octubre, 2021

Una mejor detección policial sitúa a Euskadi a la cabeza en delitos de odio

El racismo y la xenofobia copan la mayoría de casos, seguidos de la homofobia y la discriminación a personas con discapacidad

AIENDE S. JIMÉNEZ

SAN SEBASTIÁN. Euskadi lidera el ranking de comunidades en el número de delitos de odio, muy por encima de otras como Madrid o Cataluña, con una mayor población y con un ratio delictivo más elevado. No obstante, esta alarmante posición no está relacionada con un aumento de estas infracciones en el País Vasco, sino con un registro más eficaz que la Ertzaintza hace de las mismas. Así se recoge en el informe sobre la evolución de delitos de odio en España 2020, realizado por Ministerio del Interior.

Además de la «continuidad de la formación, se ha reforzado uno de los niveles de análisis cualitativos que realiza la Ertzaintza sobre estos delitos», aclaran desde el Ministerio. Eso es lo que explica que tanto Euskadi como los tres territorios vascos ocupen los primeros puestos del Estado en la tasa de delitos de odio por habitante, del número de casos conocidos, de las víctimas y de las personas detenidas.

Según se recoge en el informe, la tasa de delitos de odio en el País Vasco por cada 100.000 habitantes es de 10, la cifra más elevada entre todas las comunidades del Estado, solo superada por la ciudad autónoma de Melilla, que tiene una tasa de 11,5 pero que en números solo registró 10 delitos el año pasado. En Euskadi se conocieron 221 casos. Le sigue Navarra, con una tasa de 7,7, y hay que descender hasta una tasa de 3,3 para encontrar a la siguiente comunidad en la lista, que es Madrid.

De esas infracciones fueron víctimas 343 personas en Euskadi, casi la mitad por causas racistas, y se realizaron 214 detenciones por delitos de odio.

En el desglose por provincias, los tres territorios vascos también se sitúan en lo alto. Álava y Bizkaia tienen una tasa superior a 10, y es Gipuzkoa la que baja la media con un 7,8 y 57 delitos.

Desde el Gobierno Vasco explican que esta cantidad de casos de odio se debe a «la mayor eficacia de la actividad policial en su detección y registro, que ha permitido sacar a la luz una foto más real» de la incidencia de estos delitos en Euskadi. Así, explican, la «mayor formación» de los agentes y «un análisis más minucioso de los incidentes han provocado un afloramiento de muchos casos que en años anteriores no se detectaban».

Perfiles

El perfil del autor de los delitos de odio es el de un hombre (81,5%), del rango de edad de 26 a 40 años, y que emplea amenazas, lesiones, la incitación pública al odio, la hostilidad y discriminación, por este orden. En cuanto a las víctimas, 2 de cada 3 son hombres, la mayoría en 26 y 40 años, y de nacionalidad española (pueden ser personas extranjeras nacionalizadas). Un tercio de las víctimas son extranjeras, en su mayor parte de nacionalidad marroquí. Los ataques más repetidos son por causas racistas o xenófobas y se cometen en la vía urbana.

Las redes sociales también son escenario de delitos de odio cometidos a través de las redes sociales. Los ámbitos de la ideología, el racismo/xenofobia y la orientación sexual e identidad de género son los que muestran mayor incidencia en 2020, con un total de 147 casos registrados. Las amenazas, injurias e incitación pública al odio, hostilidad y la discriminación son los que más se repiten, siendo internet (45%) y las redes sociales (22,8%) los medios más empleados para su comisión.

Delitos de odio en España, 2020

TASA DE DELITOS DE ODIO POR CADA 100.000 HABITANTES

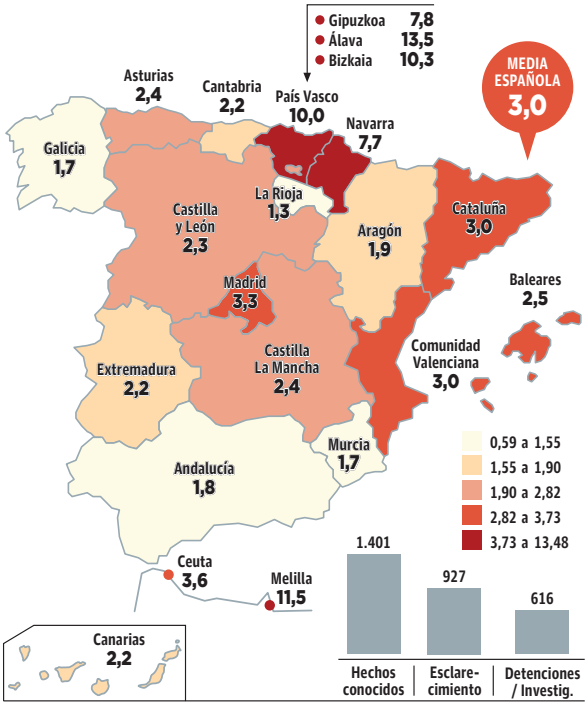

DELITOS DE ODIO EN EL PAÍS VASCO

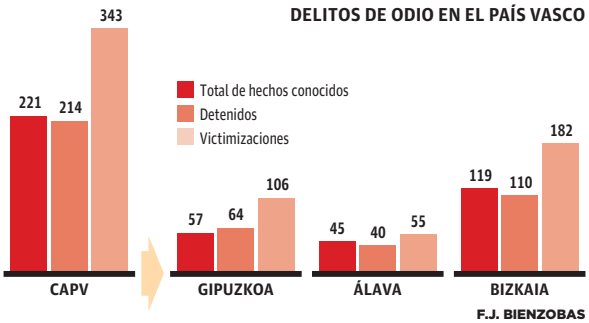

F.J. BIENZOBAS

El informe revela un descenso global del número de delitos de odio cometidos en todo el Estado (1.401, un 17,9% menos que en 2019), motivado por el efecto de las medidas por la crisis sanitaria. No obstante, pone el acento en el aumento de las discriminaciones hacia las personas con discapacidad, las de etnia gitana, por enfermedad y la discriminación generacional.

LA CLAVE

221

delitos o incidentes de odio se cometieron en Euskadi durante el año 2020.

EN EUSKADI

El análisis «minucioso» de los incidentes ha aflorado muchos casos que antes no se detectaban

RANKING

El País Vasco tiene la tasa más elevada de este tipo de delitos, seguida de Navarra

Del mismo modo, tal y como recoge la Fiscalía de Gipuzkoa en su memoria de actividad de 2020, el año pasado hubo «un sensible incremento tanto de la incoación de procedimientos penales, como de los escritos de acusación formulados» en la especialidad, lo que a juicio del Ministerio Público «pone de relieve que los esfuerzos en el control de procedimientos, así como en la sensibilización y visibilización de la materia, están dando sus primeros frutos».

Los motivos de discriminación más comunes denunciados en Gipuzkoa son por razón de raza o etnia, de identidad sexual y la nacionalidad u origen nacional, seguidos de la ideología y la discapacidad.

El fiscal jefe, Juan Calparsoro, asegura que queda «mucho camino por recorrer y se debe continuar incidiendo en la labor de difusión, concienciación y formación de todos los operadores jurídicos» –policías, sistema judicial y Fiscalía–. De esta manera, insiste, «las conductas que son susceptibles de ser calificadas como delitos de odio y discriminación podrán ser detectadas, perseguidas y juzgadas».